



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°36/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 31,

Vistos

La comunicación enviada por el Presidente del Consejo Regional de Antofagasta, Sr. Jayro Arriagada Montecinos., para el nombramiento de Coordinador Académico Regional, mediante Orden 036/2018 emitida el 10 de mayo del presente año,

Se Resuelve

Brindar la condición de Coordinador Académico de la Sede Regional de Antofagasta al siguiente instructor cuya institución de origen se detalla a continuación:

Coordinador Académico Regional:

Cuerpo de Bomberos de Antofagasta José Rojas Vega
Run 12.443.626-5

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, mayo 2018